

# ACUERDO DEL CONSEJO DE LA CNMV POR EL QUE SE NOMBRAN LOS VOCALES DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 2 abril de 2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 apartado 6º del Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero, por el que se regula el Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose realizado las designaciones previstas en los artículos 3 a 8, el sorteo previsto en el artículo 4 a) del mencionado Real Decreto, y publicado la lista provisional de candidatos en el BOE y en los boletines oficiales de cotización con fecha 14 de marzo, sin que, en el plazo previsto, se hayan producido reclamaciones a la misma, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su sesión de 27 de marzo de 2012, ha adoptado el siguiente acuerdo:

*“Nombrar vocales del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los siguientes candidatos designados:*

*I. Vocales representantes de las infraestructuras de mercado:*

- 1. A propuesta de los mercados secundarios oficiales y sistemas multilaterales de negociación que tengan admitidos valores de renta variable:*

*Titular: D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria*

*Suplente: D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen*

- 2. A propuesta de los los mercados secundarios oficiales y sistemas multilaterales de negociación que tengan admitidos valores de renta fija e instrumentos financieros derivados:*

*Titular: D. Francisco Oña Navarro*

*Suplente: D. Ignacio Solloa Mendoza*

- 3. A propuesta de los sistemas de compensación y liquidación de valores y las entidades de contrapartida central:*

*Titular: Dña. Ana Ibáñez Díaz-Bustamante*

*Suplente: Dña. Aránzazu Ullivarri Royuela*

*II. Vocales representantes de los Emisores:*

- 1. 1 vocal designado por sorteo entre los emisores integrados en el IBEX:*

*Titular: D. Vicente Santamaría de Paredes Castillo*

*Suplente: D. Rafael Mateu de Ros Cerezo*

2. *A propuesta de la asociación más representativa de los emisores:*

*Titular: D. Salvador Montejo Velilla*

*Suplente: D. Rafael García de Diego Barber*

### *III. Vocales representantes de los Inversores:*

1. *A propuesta de la asociación más representativa de las instituciones de inversión colectiva:*

*Titular: D. Mariano Rabadán Forniés*

*Suplente: D. Ángel Martínez-Aldama Hervás*

2. *A propuesta de la asociación más representativa de los fondos de pensiones:*

*Titular: D. Antonio M<sup>a</sup> Malpica Muñoz*

*Suplente: D. José Manuel Pomarón Bagües*

3. *A propuesta del Consejo de Consumidores y Usuarios:*

*Titular: D. Manuel Pardos Vicente*

*Suplente: D. Daniel Araque Galván*

4. *A propuesta de la asociación más representativa de los accionistas de las sociedades cotizadas e inversores en general:*

*Titular: D. Jofre Farrés Roselló*

*Suplente: D. Santiago Pérez Beltrán*

### *IV. Vocales representantes de las entidades de crédito y entidades aseguradoras.*

1. *A propuesta de la asociación más representativa de los bancos:*

*Titular: D. Javier Rodríguez Pellitero*

*Suplente: D. Juan Basurto Solaguren-Beascoa*

2. *A propuesta de la asociación más representativa de las cajas de ahorros:*

*Titular: D. José María Méndez Álvarez-Cedrón*

*Suplente: D. Antonio Jesús Romero Mora*

3. *A propuesta de la asociación más representativa de las cooperativas de crédito:*

*Titular: Dña. Marta de Castro Aparicio*

*Suplente: Dña. Carmen Montellón García*

4. *A propuesta de la asociación más representativa de las entidades aseguradoras:*

*Titular: Dña. Pilar González de Frutos*

*Suplente: Dña. María Aránzazu del Valle Schaan*

V. *Vocales en representación de los colectivos profesionales:*

1. *A propuesta conjunta de las corporaciones de derecho público representantes de los auditores de cuentas:*

*Titular: D. Rafael Cámara Rodríguez Valenzuela*

*Suplente: D. Valentín Pich Rosell*

2. *A propuesta de la asociación más representativa de los analistas financieros:*

*Titular: D. Javier Méndez Llera*

*Suplente: D. Alfredo Jiménez Fernández*

3. *Designados por el Consejo de la CNMV entre personas de reconocido prestigio:*

*Titular: D. Fernando Vives Ruiz*

*Suplente: Dña. María Gutiérrez Urtiaga*

VI. *Vocales representantes de los fondos de garantía de inversiones:*

*Titular: D. Ignacio Santillán Fraile*

*Suplente: D. José Ignacio García-Junceda Fernández”*